

La Mochila Educativa

El dinero sigue al estudiante. La nación sigue al ciudadano libre.

Propuesta de reforma del financiamiento educativo de la República Dominicana: pasar de financiar la oferta a financiar la demanda, para formar ciudadanos que piensan. Documento único. v2.0 · 2026.

Contenido

- **Introducción** — de qué se trata, el problema, y los números que no cuadran.
- **Estrategia** — el cambio de orientación y cómo cada pieza se sostiene.
- **Desafíos** — políticos, socioeconómicos y geográficos.
- **Anexos** — los no-negociables, la evidencia, la base legal, las objeciones y las fuentes.

INTRODUCCIÓN

De qué se trata este documento

Este documento propone cambiar **una sola cosa**, de la que se desprende todo lo demás: **a quién le entrega el Estado el dinero de la educación**. Hoy se lo entrega a la escuela por existir. Proponemos entregárselo **al estudiante**, para que su familia lo lleve a la escuela que elija.

Parece un ajuste administrativo. No lo es. Es un cambio de propósito.

Porque el problema de la educación dominicana no es solo que el dinero se gaste mal —aunque se gaste mal—. La lógica de invertir en **la oferta** (edificios, plazas, nómina asignada desde el centro) es, al mismo tiempo, **ineficiente** —paga por que el sistema exista, no por que el niño aprenda— y **vulnerable** —un presupuesto histórico, opaco, capturable, que nadie ata a un resultado—. Ese es el problema visible.

Pero debajo hay uno más grave, y es el que de verdad importa: **no estamos formando ciudadanos competentes y pensantes**. Y eso no es un problema de la escuela. Es un problema de la **nación**.

Un individuo que no aprendió a leer una cifra, a distinguir un argumento de un insulto, a oler una mentira o a entender quién mueve los hilos, es un individuo **más pobre, más dependiente y más fácil de engañar** — toda su vida. Y un pueblo entero así no es solo un pueblo pobre: es un pueblo **manejable**. Donde hay un pueblo manejable, siempre aparece el que lo cosecha: el demagogo, el populista, el que ofrece el cielo y entrega la factura.

Por eso lo decimos sin rodeos: **la educación es la línea de defensa de la República**. No es un gasto social ni una obra de caridad. Es la inversión con la que una nación protege su propia capacidad de seguir siendo libre. Cada peso debe rendir un ciudadano — o corregirse.

La situación precaria de la educación dominicana

Lo más desconcertante del caso dominicano es que **no es un problema de plata**. El dinero está. Desde 2013 el país destina, por ley, el **4% del PIB** a la educación preuniversitaria, año tras año. Se construyeron aulas, se llenaron plazas, se cumplió el presupuesto. Y los aprendizajes **no subieron en la misma proporción**.

Habiendo recursos, el sistema no logra mejorar los niveles. Esa es la señal inequívoca de que el problema **no es cuánto se gasta, sino en qué dirección se gasta**: se financió el *insumo* (el sistema) sin cambiar el *incentivo* (que alguien mejore o pierda). Y sin la posibilidad de que la familia se vaya a otra parte, la escuela no tiene ninguna razón de peso para mejorar. Nadie compite por el niño porque el dinero llega igual, aprenda o no.

El costo de esto no se paga en un examen. Se paga en la **forma de pensar del ciudadano**. Una educación que no enseña a razonar produce adultos que quedan **cautivos de toda clase de tonterías** —la promesa imposible, el rumor disfrazado de dato, el líder que grita más fuerte, el préstamo que estafa, el eslogan que sustituye al argumento—. Y esa captura no es un accidente: es **útil para quien quiere controlar**. Un pueblo que no piensa se gobierna desde afuera. Un pueblo que piensa se gobierna a sí mismo. La diferencia entre las dos cosas se decide en la escuela.

Los números: se invierte mucho, no se refleja en nada

Los números dicen la historia completa.

- **Lo que se invierte cada año**. El presupuesto del MINERD fue de **RD\$297,041.5 millones** en 2024 (el 4% del PIB), y sube a **RD\$332,030 millones** para 2026. De ese monto, más de la mitad —**56.35%**— es nómina; apenas **9.3%** fue inversión de capital. Acumulado entre 2013 y 2025 bajo la regla del 4%: **~RD\$2.44 billones**.

- **Cuánto representa por estudiante, cada año.** El sistema atiende (año escolar 2023-2024) a unos **2.62 millones de estudiantes**, de los cuales **~2.03 millones (77.6%) en el sector público**. Dividido, el gasto público equivale a **~RD\$163,000 por estudiante al año** —cerca de **RD\$13,600 al mes por niño**—. No es poco dinero: es, de hecho, una cifra respetable por estudiante. El país **ya paga** por una buena educación.
- **Cómo eso no se refleja en los niveles.** En las pruebas PISA 2022, la República Dominicana obtuvo **339 en Matemática, 351 en Lectura y 360 en Ciencia**, y quedó en el **puesto 77 de 81** países evaluados — por debajo de la media de la OCDE en las tres áreas. Mejoró levemente respecto a 2018, pero sigue entre los últimos del mundo. Pagamos por estudiante como un país que va en serio, y aprendemos como un país que se rindió.

El argumento maestro cabe en una frase: **llevamos más de una década y RD\$2.44 billones financiando la oferta, y seguimos 77 de 81**. La pregunta ya no es “¿por qué arriesgarse a cambiar?”. Es “¿por qué seguir pagando por un modelo que ya sabemos que no mejora?”.

ESTRATEGIA

La estrategia es una sola idea con varias consecuencias. La idea: **que el dinero deje de ir al sistema y vaya con el estudiante**. Las consecuencias —competencia, eficiencia, ruptura de monopolios, dignidad docente— salen de ahí.

1. El cambio de orientación: el dinero se mueve con el estudiante

Hoy el Tesoro le transfiere a la escuela un presupuesto por existir. En la Mochila, ese mismo dinero se convierte en un **monto per cápita que sigue al niño**: la familia elige la escuela elegible que prefiera, y el dinero fluye **a esa escuela porque el niño se matriculó ahí**.

No exige elevar el gasto: opera dentro del **mismo mínimo de ley** (4% del PIB). Lo que cambia es **quién decide a dónde va cada peso** — antes lo decidía un presupuesto histórico en el centro; ahora lo decide la familia al matricular. La mochila es **una partida** de ese presupuesto, no su totalidad: el mismo gasto sostiene también la Agencia, la Plataforma, la evaluación, la transición docente, el puente y la cobertura rural, más una **reserva prudencial**; cuánto va a las mochilas y cuánto a esas funciones se fija por planificación, no dividiendo el presupuesto entero entre los niños. Y como el dinero se mueve solo cuando **un niño real está matriculado y asistiendo** a una escuela **habilitada** —verificado, no declarado, y rastreado por comprobante electrónico (e-CF)—, el modelo cierra de entrada las puertas del fraude: la nómina inflada, el edificio pagado por existir, el pago fantasma.

El Estado, con esto, **deja de operar escuelas** —que es lo que hace mal— y se queda con lo que un Estado sí puede: **financiar, medir, publicar y proteger**.

2. Competencia, innovación, diversidad e inversión privada

Cuando el dinero sigue al niño, la escuela deja de competir por presupuesto y empieza a competir por **lo único que ahora le da recursos: retener y hacer avanzar a sus estudiantes**. De ese solo hecho salen cuatro fuerzas:

- **Competencia en calidad.** La escuela que enseña mejor retiene matrícula y recibe más; la que no, pierde niños. Por primera vez, mejorar le conviene.
- **Innovación en el método.** Como el Estado mide **resultados** y no dicta el **cómo**, cada escuela es libre de enseñar a su manera. El que encuentra una forma mejor de enseñar, gana — y los demás lo copian.
- **Diversidad de proyecto.** Sobre un piso común, florecen escuelas distintas: técnica, bilingüe, STEM, artística, deportiva, de oficios. La familia elige el **proyecto educativo**, no solo el edificio más cercano.
- **Inversión privada.** El financiamiento estable por estudiante vuelve viable **abrir y sostener** una escuela — desde el colegio grande hasta la microescuela de una persona en su casa. Y donde el capital inicial asusta (zonas de baja densidad), el Estado **de-riska** esa inversión con crédito facilitado (ver Desafíos geográficos), atrayendo oferta privada donde hoy no hay ninguna.

Es importante lo que esto **no** es: no es dejar todo al mercado. Es un **mercado diseñado con reglas duras** (no selección, copago reciclado, pisos de seguridad y de competencia docente) que canaliza la competencia hacia la **calidad**, no hacia la selección de los alumnos fáciles.

3. Gestión eficiente: mejor servicio por mejor precio

El paradigma se repite en todo: **el Estado financia, un privado provee, y la competencia baja el precio y sube el servicio**.

Dentro de la mochila, cada servicio con un **monto fijo por niño** convierte a la escuela en administradora de su propio presupuesto: si compra inteligente y le sobra, **se queda con el ahorro** (por eso compra bien); si da un mal servicio, **pierde matrícula** (por eso no puede abusar). Es la eficiencia que ningún presupuesto central por reembolso logra — porque reembolsar lo gastado premia gastar más, y un monto fijo premia gastar mejor. La escuela **procura, no produce**: no corre cocinas ni compra flotas; **contrata a quien lo hace bien** y responde por el resultado.

4. Los servicios: transporte y desayuno escolar vía terceros

El transporte y la alimentación (PAE) **siguen al niño** igual que la mochila, y los **gestiona la escuela** —no la familia, porque conectar servicio por servicio, casa por casa, sería imposible—.

La escuela no cocina ni maneja guaguas: **contrata suplidores** que cumplen un estándar de seguridad y nutrición. Y como esos suplidores compiten por el contrato de miles de escuelas, entran en la misma disciplina que todos: **diversificar, eficientizar y dar un mejor servicio** para ganar y conservar el negocio. Las escuelas chicas se **agrupan en clúster** y contratan juntas, logrando escala sin infraestructura. Una **plataforma** conecta escuela ↔ suplidor, cotiza, asigna, paga y **rastrea todo por e-CF** — el reto logístico lo absorbe el software una sola vez, no cada escuela por su cuenta.

Así, lo que hoy son contratos opacos de comida y transporte se vuelve un **mercado de suplidores contestable y transparente**: mejor servicio, mejor precio, y cada peso con rastro.

5. Una base mínima medible — que rompe el monopolio de las editoras

El Estado define un **piso mínimo** de competencias —delgado y **capado por ley para que no engorde**— y lo mide con un **examen externo**. Arriba del piso, **libertad total de método**: cada institución enseña como quiera; se la juzga por el **resultado del niño**, no por el libro que usa.

Ese solo diseño **rompe el monopolio de las editoras**. Hoy, la compra central de textos es un cuello de botella único que las editoras capturan: ediciones obligatorias, sobreprecio, una “nueva edición” cada año para matar el libro usado, coimas. Cuando **la responsabilidad de proveer los útiles y materiales pasa a cada escuela** —con un monto fijo por niño—, ese cuello de botella desaparece: **miles de escuelas comprando** hacen que el apalancamiento político de los proveedores se **evapore**. Ya no capturan al comprador único; compiten por mérito, o no venden. El final del camino es el **contenido abierto y digital** en la plataforma, que le arranca la renta entera al negocio del texto cautivo.

La escuela, además, queda **responsable de dar los útiles** que el niño necesita, con un estándar mínimo publicado y a la vista del padre: si da porquería, pierde matrícula. La eficiencia de los útiles se vuelve **otra dimensión de la competencia**.

6. Los maestros: un mecanismo público de valuación

La reforma no precariza al maestro — hace lo contrario: lo convierte en **la pieza más importante del sistema**. El principio es *proteger al trabajador, no al puesto*.

Se crea un **mecanismo público de valuación docente**: un **récord profesional, propio del maestro y visible**, construido con **varias señales** —cuánto hace avanzar a sus alumnos (valor agregado), satisfacción de los padres, retención, evaluación de pares—, **a lo largo de los años y nunca reducido a un solo número** (para que no se pueda trampear). Ese récord es **del maestro**, lo lleva consigo entre escuelas, como el historial de un médico o de un chef — o como un **agente libre** del deporte.

¿Para qué sirve? Para que **el mejor maestro negocie mejor**. Con un récord que lo respalda, el docente valorado tiene **poder real de negociación** sobre su sueldo y sus prestaciones: las escuelas se lo pujan. La docencia deja de ser una plaza fija sin horizonte y se vuelve **aspiracional** — atrae talento nuevo, no solo administra al que ya hay.

Y todos, buenos y por mejorar, tienen un **piso que no se toca**: salario mínimo docente (la escuela que paga menos pierde la mochila), **beneficios portables** (pensión y salud que siguen al maestro entre empleos), **debido proceso** (despido solo por bajo desempeño medido, nunca por capricho o política) y **seguro de transición** si una escuela cierra. Libertad con seguridad. El maestro bueno, premiado por su récord; el maestro, protegido como trabajador.

DESAFÍOS

Ninguna reforma que valga la pena es gratis. Estos son los frentes donde se gana o se pierde.

Desafíos políticos

El más duro. Toda renta que este modelo disuelve tiene un dueño que peleará por conservarla.

- **El gremio-monopolio.** La ADP es un jugador de veto con crédito real (el 4% del PIB lo ganó su lucha). El error sería el asalto frontal, que le regala el marco “privatizadores contra trabajadores”. La estrategia es **partir el bloque**: preservar el sindicato legítimo (salario justo, debido proceso, voz, beneficios portables) y disolver solo el privilegio (credencial monopólica, plaza vitalicia sin resultado, ascenso por antigüedad). Al gremio se le ofrece una **mutación**, no la extinción: colegio profesional + administrador de los beneficios portables + defensor laboral. El encuadre siempre es *gremio-monopolio contra buenos maestros*.

- **Las editoras y demás rentistas.** Pierden el comprador cautivo. Se coopta a las que compitan por adopción y contenido abierto; las puramente rentistas son enemigo irreducible.
- **La captura del contenido.** El riesgo de que el piso obligatorio se convierta en adoctrinamiento (de cualquier bando). Se blindo con **método, no doctrina** (marcos en conflicto, no conclusiones), un piso **capado por ley** y una capa libre y plural encima.
- **La regla que sostiene todo:** cada zanahoria de la coalición está **condicionada a entregar una pieza de la misión**. La renta incondicional está prohibida — es la semilla del parásito. Y las barandas anti-segregación entran **desde el día uno**, nunca “después, cuando el sistema madure”.

Desafíos socioeconómicos

El riesgo clásico del voucher: que la libertad de elegir se convierta en **segregación** (el error de Chile). Se neutraliza con un paquete, no con una sola pieza:

- **La familia elige; la escuela no selecciona.** El sobrecupo se resuelve por **sorteo** o prioridad transparente — jamás por examen o entrevista de ingreso. Y se **audita la cohorte** (quién se inscribió contra quién se presentó al examen): la escuela que empuja niños afuera se investiga.
- **Copago reciclado.** El piso siempre gratis. Por encima, el copago se **grava y se salda con becas**, de modo que cada peso de lujo financia la integración en vez de comprar exclusividad.
- **Un puente de becas por mérito**, buscado activamente en el barrio pobre, por trayectoria y no por nota bruta, que hace la cima **alcanzable desde cualquier estrato**.
- **El monto igual** evita la trampa más corrupta —decidir “quién es pobre”— y el estigma que la acompaña; la progresividad la dan los servicios en especie y el puente. Se reconoce con honestidad el **riesgo aceptado**: algún niño pobre que arranca muy atrás, sin discapacidad ni lejanía, podría quedar corto — el precio de un sistema simple e imposible de corromper.

Desafíos geográficos

Donde el mercado no aparece solo —el campo disperso, el paraje aislado—, el Estado **abre la oferta en vez de operarla**, en una **escalera según la densidad de estudiantes**:

1. **Pueblo alcanzable:** transporte financiado — el niño llega a la oferta que ya existe.
2. **Densidad baja pero viable: voucher reforzado** por lejanía + **crédito facilitado a la inversión privada** (garantía estatal o tasa blanda, cuya deuda se paga con el flujo del propio voucher rural). Así conviene **construir y operar** ahí: el Estado financia y de-riska el capital, **no opera**, y crea un activo privado bien mantenido.

3. **Aislado extremo inviable** (ni con crédito barato hay retorno): **escuela garantizada por el Estado** + mochila reforzada. Último recurso, explícito como la excepción que es.

Dos barandas: el crédito está **atado a entregar la escuela** (si cierra, se ejecuta la garantía — nunca regalo); y la escalera es **secuencial** — nunca escuela estatal garantizada *y* privado subsidiado peleando por los mismos pocos niños.

ANEXOS

Anexo A — Los principios no-negociables

Se negocia todo (tasas, fases, instrumentos, calibraciones) salvo esto. Es la línea que permite **cooptar sin vaciar**.

1. **El dinero sigue al estudiante** — se financia la demanda, no la oferta.
2. **Piso de dignidad, universal y gratuito** — nunca un piso de pobre.
3. **El núcleo obligatorio es delgado** — solo armadura o compuerta; capado por ley.
4. **Método, no doctrina** — enseñar a pensar, no qué pensar.
5. **La familia elige; la escuela no selecciona** — sobrecupo por sorteo.
6. **Copago reciclado** — el piso siempre gratis; el premium, gravado y saldado con becas.
7. **Mochila igual + dos ajustes objetivos** (discapacidad, lejanía) — inversión de nación, no caridad.
8. **El Estado informa; no opera ni cierra** — el padre disciplina eligiendo; funciones separadas.
9. **Seguridad y competencia docente: pisos duros, demostrables** — los fija una agencia autónoma, ni ministro ni gremio.
10. **Proteger al trabajador, no al puesto** — piso + récord que premia al bueno.
11. **Ninguna zanahoria sin entregable** — prohibida la renta pública incondicional.

La prueba, ante cada negociación: ¿esto viola un no-negociable? Si sí, no se cede — aunque cueste el apoyo.

Anexo B — La evidencia comparada

El voucher no es bueno ni malo: depende del diseño. El plano (con selección y copago) segrega; el que prohíbe la selección, evita el cobro que excluye al pobre y transparenta resultados,

mejora y reduce la brecha.

- **Chile (laboratorio de 40 años).** 1981 plano con selección y copago → segregó sin mejorar (Hsieh & Urquiola, 2006). La **Ley SEP (2008)** pagó ~50% más por estudiante vulnerable → mejora y menor brecha; la **Ley de Inclusión (2015)** prohibió selección y copago. **Empezar donde Chile terminó, no donde empezó.**
- **Suecia.** Voucher sin copago pero con control débil → *sorting* + inflación de notas. **Transparencia y acreditación no son opcionales.**
- **Colombia (PACES).** Vouchers al pobre por lotería → evidencia causal limpia de mejora (Angrist et al.).
- **EE.UU. (charters “no excuses”).** Autonomía dentro de lo público + salida por resultado → efectos grandes en pobres urbanos. **No exige privatizar.**
- **Países Bajos.** Financiamiento parejo + pluralidad curricular (desde 1917) sin segregación extrema. El referente de **competencia en currículum.**
- **Tooley (The Beautiful Tree).** Microescuelas del pobre prosperando en los barrios más pobres del mundo. **El mercado educativo del pobre existe y funciona.**

Las cinco reglas del éxito: (1) asegurar que el desfavorecido gane —nosotros, con monto igual + dos ajustes objetivos + servicios + puente, no con peso por ingreso—; (2) prohibir la selección; (3) cerrar el copago que excluye (piso gratis, premium reciclado); (4) transparencia + acreditación fuerte; (5) salida por bajo desempeño, ejercida por el padre con la mochila.

Anexo C — Base legal en la República Dominicana

La cañería ya existe; esta reforma la extiende, no la rompe.

- **Constitución, Art. 63:** la familia **tiene derecho a escoger** la educación de sus hijos; el Estado garantiza **libertad de enseñanza** y reconoce la **iniciativa privada**; la educación pública es **gratuita**. El derecho a elegir ya es constitucional; la gratuidad respalda el no-copago del piso.
- **Ley 66-97, Art. 197:** gasto mínimo de 16% del gasto público o 4% del PIB, el mayor. La Mochila **opera dentro de ese mínimo sin exigir elevarlo:** el per cápita de una educación digna cabe en ese gasto para la matrícula pública actual; extenderlo a quien hoy paga privado se hace **por fases**. Cambia el reparto y la eficiencia, no obliga a gastar más por niño.
- **Ley 66-97, descentralización** (arts. 93, 125, 200; Ord. 02-2018): juntas de centro con transferencia directa. **~1,962 centros** ya reciben fondos directamente del Tesoro. La Mochila extiende ese mecanismo de un fondo fijo a un per cápita que sigue al niño.

- **Ley 66-97, Art. 9:** el Estado da ayuda material a instituciones privadas de interés público — base para elegibles privados.

Falta ley nueva para: la fórmula per cápita (base igual + ajustes objetivos), el régimen de examen y acreditación, la prohibición de selección y el copago reciclado, la figura de microescuela / educador independiente + su onramp fiscal, y el piso laboral docente.

Anexo D — Objeciones y respuestas

“Esto es privatizar.” No: el dinero sigue siendo público y universal; cambia quién elige la escuela, no quién paga.

“Le quitan recursos a los pobres.” Al revés: el niño pobre recibe la misma mochila completa que el rico, más los servicios y el puente, que llegan sobre todo a él. No usamos “peso por pobreza” porque decidir quién es pobre es lo más corruptible y estigmatizante.

“Los vouchers segregan — Chile lo probó.” El voucher **plano** de Chile segregó por la selección y el copago libre. Nosotros prohibimos la selección y **reciclamos** el copago en becas.

“Las familias pobres no saben elegir.” Por eso la transparencia de resultados y la orientación comunitaria son parte del modelo, no un extra.

“En el campo no hay dónde elegir.” El Estado abre la oferta por escalones (transporte → voucher reforzado + crédito facilitado → escuela garantizada), no finge que el mercado cubre el 100%.

“¿No habrá sobreoferta que espante la inversión?” La demanda es conocida y acotada —el número de niños es demografía, no se infla— y la Plataforma la hace **visible por zona**: el inversionista ve dónde falta oferta antes de construir, con la misma información que hoy solo tiene el Estado. El atractivo no descansa en la escasez, sino en un flujo estable por niño matriculado; el que necesita que le limiten la competencia para ser rentable es justo el capital que no queremos. Y por eso la regla es dura: **nunca se limita la creación de nuevas escuelas ni la inversión**. El Estado gatea **calidad y seguridad**, jamás cantidad; poner un cupo sería restablecer el monopolio que el modelo disuelve. La cantidad de oferta la decide la demanda de las familias, no una licencia de conveniencia.

“Destruye el empleo docente.” Protege al trabajador, no al puesto: piso salarial + portables + debido proceso + transición, y un récord público que le da poder de negociación al buen maestro.

“El Estado pierde control de la calidad.” Al contrario: deja de operar planteles para acreditar, medir y sacar a quien no cumple — control más fuerte que financiar sin importar el resultado.

“Las privadas se lucran con dinero público.” Copago reciclado en becas, reglas de uso de fondos, salida por bajo desempeño, y cada incentivo condicionado a un entregable.

“Es un experimento sin evidencia.” Hay 40 años de evidencia (Anexo B). Es ingeniería de incentivos, no fe de mercado.

“No hay presupuesto.” No exige elevar el gasto mínimo de ley: el per cápita de una educación digna cabe en el 4% para la matrícula pública de hoy, porque el gasto actual carga sobre costos que el modelo disuelve. La mochila es una partida, no el presupuesto entero: el mismo gasto sostiene la Agencia, la evaluación, la transición, el puente y la cobertura rural, más una reserva. Universalizar a quien hoy paga privado tiene un costo incremental que se gestiona **por fases**, no de golpe.

“Cambiar de golpe es un caos.” No hay *big-bang*: piloto medido → elección gradual → universalización. Si el piloto no funciona, no se escala.

“No cabe en la ley.” Sí cabe: la Ley 66-97 ya creó las juntas de centro con fondos directos; el Art. 63 ya consagra el derecho a elegir.

“Van a inflar notas.” La medición es externa y nacional, con auditoría de cohorte — no la nota que la escuela se pone a sí misma.

“La escuela pública quebrará.” Recibe autonomía para competir y una red de transición; el objetivo es que **mejore**, no que quiebre.

“Los ricos se llevan el subsidio.” El subsidio es igual para cada niño; como el rico no usa los servicios ni la beca, esos recursos se concentran de hecho en el pobre.

Fuentes

Datos RD. - [MINERD — Presupuesto 2024 \(RD\\$297,041.5M, 4% PIB\)](#) - [El Nacional — Presupuesto 2026 \(RD\\$332,030M\)](#) - [elDinero — RD\\$2.4 billones en 12 años sin avances en la calidad](#) - [MINERD — Resultados PISA 2022](#) - [Diario Libre — RD por debajo de la media OCDE \(PISA 2022\)](#) - [MINERD — Estadísticas e indicadores 2023-2024 \(matrícula 2.62M / público 2.03M\)](#)

Base legal RD. - [Ley 66-97 — Ley General de Educación](#) - [MINERD — 1,962 centros reciben fondos descentralizados directos](#) - [LATINNO — Juntas Descentralizadas de Educación](#)

Evidencia comparada. - [Journal of Human Resources — Progressive Vouchers, Chile \(SEP\)](#) - [ScienceDirect — School segregation, cream-skimming & voucher reform](#) - [New America — Chile’s School Voucher System](#) - [BERJ — Chile’s enduring educational segregation](#) - [IFAU — Impact of voucher schools: evidence from Sweden](#)

Colombia (PACES / Angrist et al.), *charters* “no excuses” (Boston / lotería), Países Bajos y Tooley (*The Beautiful Tree*): referencias académicas estándar de la literatura.

Próximo paso: el Anteproyecto de Ley Modelo — esta misma estrategia vertida en articulado legal, con la fórmula per cápita, el régimen de la agencia autónoma, las prohibiciones y los instrumentos fiscales listos para introducir.